



¿QUÉ ES EL BAUTISMO?

El bautismo es el Sacramento por el cual renacemos a la gracia de Dios mediante la ablución con agua y la invocación expresa a la Santísima Trinidad, que nos incorpora a Cristo y a la Iglesia.

“El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos. Por el Bautismo somos liberados del pecado y regenerados como hijos de Dios, llegamos a ser miembros de Cristo y somos incorporados a la Iglesia y hechos partícipes de su misión”.
(CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA 1213)

El Señor mismo afirma que el bautismo es necesario para la salvación (Jn. 3,5). Por ello mandó a sus discípulos a anunciar el Evangelio y bautizar a todas las naciones (Mt. 28,19-20). Por lo tanto, el bautismo es necesario para la salvación en aquellos a los que el Evangelio ha sido anunciado y han tenido la posibilidad de pedir este Sacramento (Mc. 16,16).

Al ser Cristo el único camino para la vida eterna, nadie puede salvarse, sin haberse incorporado a Él mediante el Bautismo. Hay casos en que este medio de salvación puede ser suplido – en casos extraordinarios – cuando sin culpa alguna no se puede recibir el bautismo de agua.

El Bautismo puede llevarse a cabo por infusión – cuando se derrama el agua sobre la cabeza – o por inmersión – sumergiendo al bautizado en el agua.

EL Bautismo lo administra el sacerdote o el diacono, y en caso de peligro de muerte, puede bautizar cualquier cristiano.

Se derrama el agua sobre la cabeza del bautizado acompañado de las palabras: “Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo” con tres abluciones en forma de cruz al nombrar el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

PARA AYUDARTE A COMPRENDER UN POCO MEJOR ESTE NUEVO NACIMIENTO A LA VIDA DE DIOS QUE TU HIJO VA A RECIBIR HEMOS PREPARADO ESTE PEQUEÑO FOLLETO.

LOS PADRES

De acuerdo con el derecho Canónico, para poder bautizar a un niño es necesario contar con el consentimiento de los padres o al menos de uno de los dos, y que haya esperanza fundada de que el niño va a ser educado en la fe católica.

Después de conferido el Bautismo, los padres, por gratitud a Dios y por fidelidad a la misión recibida, deben conducir al niño al conocimiento de Dios, del cual ha sido hecho hijo adoptivo, así como prepararle a la Confirmación y a la Eucaristía.

LOS PADRINOS

“Según costumbre antiquísima de la Iglesia, no se admite a un adulto al Bautismo sin un padrino (o padrinos, dado que en el Bautismo pueden ser dos, hombre y mujer, o solamente uno), tomado de entre los miembros de la comunidad cristiana (...). En el Bautismo de un niño debe haber también un padrino: representa a la familia, como extensión espiritual de la misma, y a la Iglesia madre, y, cuando sea necesario, ayuda a los padres para que el niño llegue a profesar la fe y a expresarla en su vida”. Los padrinos tienen, por tanto, una función de representación: tanto de la familia del niño como de la Iglesia misma, que le confía una misión: ayudar a los padres en la educación en la fe del niño que va a ser bautizado. Es, por tanto, una tarea de corresponsabilidad.

Los padrinos intervienen en la celebración del Bautismo para profesar, juntamente con los padres, la fe de la Iglesia en la cual es bautizado el niño. Se hace, por tanto, garante de que el niño llegue un día a profesar por sí mismo esa fe que es la de la Iglesia, que se le presta en el momento el Bautismo para que el niño pueda ser bautizado, confiando en la promesa de la futura educación en la fe, hecha por los padres y con la colaboración de los padrinos.

Los padres han de tomar en serio la elección de buenos padrinos para sus hijos, a fin de que el padrazgo no se convierta en una institución de puro trámite y formalismo. No deben dejarse guiar únicamente por razones de parentesco, amistad o prestigio social, sino por un deseo sincero de asegurar a sus hijos unos padrinos que, por su edad, proximidad, formación y vidas cristianas, sean capaces de influir, en su día, eficazmente en la educación cristiana de aquellos.



EL BAUTISMO

Nuevo nacimiento en Cristo



PARROQUIA SAN ILDEFONSO (GRANADA)

¿QUÉ EFECTOS PRODUCE EL BAUTISMO?



BORRA EL PECADO ORIGINAL

Por el Bautismo se perdona y destruye el pecado original con el que todos nacemos.

También se borra todos los pecados personales del que se bautiza, si os hubiera.

Si el recién nacido muriese iría directamente al Cielo



INFUNDE LA GRACIA SANTIFICANTE

El Bautismo por la gracia santificante:

- # nos hace "criaturas nuevas"
- # hijos adoptivos de Dios
- # participamos de la naturaleza divina
- # la Trinidad establecen su morada en nosotros
- # nos convierte en Templos del Espíritu Santo



INFUNDE LA GRACIA SACRAMENTAL

La gracia sacramental que ofrece la ayuda necesaria para vivir la vida cristiana, pues nos hace capaces de creer en Dios, de esperar en Él y de amarle; además permite crecer en el bien mediante los dones del Espíritu Santo y de las virtudes morales.

IMPRIME CARÁCTER

El bautismo imprime en el cristiano un sello espiritual indeleble, llamado "carácter". Por esto, este sacramento no se puede recibir más que una vez. Nos hace miembros del Cuerpo Místico de Cristo y participes del sacerdocio de Cristo (sacerdocio común).



NOS INCORPORA A LA IGLESIA

Por el Bautismo nos convertimos en miembros de la Iglesia y en "piedras vivas" con las que se edifica este edificio espiritual.

Estamos llamados a servir a los demás en comunión con los Pastores y a participar en la actividad apostólica y misionera de la Iglesia.



PREPARACIÓN PARA EL BAUTISMO

La fe que requiere el bautizado no es una fe perfecta y madura, sino un germen que está llamado a desarrollarse mediante:

- # LA CELEBRACIÓN DE OTROS SACRAMENTOS, especialmente Eucaristía y Confirmación
- # LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA DE LA IGLESIA de la comunidad cristiana, especialmente la Eucaristía dominical
- # LA CATEQUÉSIS que educa en la fe a los niños y jóvenes para iniciarlos en la vida cristiana

Esto no se puede hacer sin la ayuda de los PADRES y PADRINOS.

- # padres y padrinos motivados por su fe, toman la decisión de bautizarlos
- # quieren ese don de Dios para la criatura que traen a bautizar
- # confían en la Gracia de Dios para cumplir bien la misión de educarlos como seguidores de Jesucristo.

Los responsables de la educación en la fe de los niños bautizados incluyen:

- # en LA FAMILIA (padres y padrinos)
- # en LA PARROQUIA (sacerdotes y catequistas)
- # LA CELEBRACIÓN (profesores, especialmente de religión)

Todos somos responsables de crear el ambiente en el que puedan crecer humana y cristianamente



¡NO RETRASEMOS EL BAUTISMO DE VUESTROS HIJOS!

La Iglesia y los padres privarían al niño de la gracia inestimable de ser hijo de Dios

¡IMPORTANTE!

Es necesario que unas semanas antes de la celebración del Bautismo de vuestro hijo los padres y padrinos acudan al sacerdote que va a administrar el Sacramento para una catequesis en la que se recuerden los principales aspectos del Bautismo
Puede servir el contenido de este folleto como guía



RITO Y SIGNIFICADO DE LA CELEBRACIÓN

RITO DE ACOGIDA

Se expresa la voluntad de los padres y padrinos y la intención de la Iglesia de celebrar el Bautismo, por medio del saludo del celebrante, el diálogo con los padres y padrinos y la signación en la frente del niño, hecha por los padres y el celebrante.

LA PALABRA DE DIOS

Consta de la lectura de uno o varios textos de la Sagrada Escritura, de la homilía, de la oración de los fieles que concluye con la letanía de los Santos.

EXORCISMO Y UNCIÓN PREBAUTISMAL

Para que lo libre del dominio de Satanás, el espíritu del mal. El niño es ungido en el pecho con el óleo de los catecúmenos.

BENDICIÓN DEL AGUA

Que el poder del Espíritu Santo, por tu Hijo, descienda sobre el agua de esta fuente, para que los sepultados con Cristo en su muerte, por el Bautismo, resuciten con él a la vida

RENUNCIA Y PROFESIÓN DE FE

Los padres y padrinos, hacen las renunciaciones, en nombre de los bautizandos, con el compromiso de educarlos en la fe para que un día puedan renunciar al mal y profesar la fe públicamente

BAUTISMO

Llega el momento más importante del bautizo. La ablución con agua y la invocación expresa a la Santísima Trinidad

UNCIÓN CON EL SANTO CRISMA

Tras haber bautizado al niño el sacerdote lo unge en la coronilla con el santo Crisma

IMPOSICIÓN DE LA VESTIDURA BLANCA

Signo de que hemos sido revestidos en Cristo a una vida nueva

ENTREGA DEL CIRIO

El padre o el padrino encienden la vela del niño en el cirio pascual, para que iluminado por Cristo, caminen siempre como hijo de la luz

CONCLUSIÓN

Se puede añadir el rito del "effeta" tocando con el dedo pulgar los oídos y la boca del neobautizado como Jesús, que hizo oír a los sordos y hablar a los mudos
Recitación del Padrenuestro y la Bendición final